



26

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

0100/

Bogotá D.C.

Señor
ALCALDE MUNICIPAL DE MEDELLIN -
Alcaldía Municipal
MEDELLIN -

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 00318915 00000005
Fecha : 27/12/2001 09:34:37 AM
Trámite : 3 PATENTES I REGISTROS 480 DESPACHO
Dependencia : 100
Folios : 2
Base: ALCALDE DE MEDELLIN.

REF: DESPACHO COMISORIO No. 5268
RESOLUCION No. 40927
FECHA: 30/11/2001
EXPEDIENTE No. 00 216915 0000
Trámite: 3 PATENTES DE MODELO DE UTI
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESI
Actuac.: 480 DESPACHO COMISORIO

Estimado Alcalde:

Comendidamente le solicito ordenar la notificación personal por edicto, al (la) Doctor(a) CARLOS ALBERTO SANTAMARIA TOBON, según lo previsto en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, del acto administrativo adjunto, para lo cual remito el despacho comisorio distinguido con el número que se indica en la referencia.

La notificación de la providencia debe realizarse de preferencia al respaldo de la misma. Una vez surtido el trámite correspondiente, agradeceré ordenar la devolución a esta Dependencia de copia de la providencia junto con los anexos respectivos, procurando relacionar cada una de las resoluciones con su respectivo número de despacho comisorio.

(ORIGINAL FIRMADO) JOHN GILBERTO SANCHEZ CALVO

JOHN GILBERTO SANCHEZ CALVO
Secretario General Ad-Hoc

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

DESPACHO COMISORIO No 5268
LA SECRETARIA GENERAL AD_HOC
AL ALCALDE MUNICIPAL DE MEDELLIN -
HACE SABER

Que esta Superintendencia ha proferido la resolución número 40927
de fecha 30/11/2001 correspondiente al Expediente 00 216915 00, para
notificar al Doctor(a) CARLOS ALBERTO SANTAMARIA TOBON
cuya dirección para notificaciones es: CARRERA 72 #14-21 EDIF.77 APTD 101 de es

Sírvase hacer la(s) notificación(es), de acuerdo con lo dispuesto por el
Código Contencioso Administrativo.

Cumplido lo anterior, remítase a la Oficina de Origen.

Se expide en Bogotá D.C., a los

**(ORIGINAL
FIRMADO) JOHN GILBERTO SANCHEZ CALVO**
JOHN GILBERTO SANCHEZ CALVO
Secretario General Ad_Hoc

Al notificar favor hacerlo individualmente al respaldo de la resolución respectiva

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia